

JAZYK I – ŠPANĚLSKÝ JAZYK

Semestr 3 (PS)

TEMAS DEL ESPAÑOL COMERCIAL

Temas seleccionados de los manuales:

EXPERTOS. *Curso avanzado de español orientado al mundo de trabajo. Libro de alumno.* TANO Marcelo, Barcelona, Difusión, 2009.

EXPERTOS. *Curso avanzado de español orientado al mundo de trabajo. Cuaderno de ejercicios.* TANO Marcelo, Barcelona, Difusión, 2010.

EMPRESA SIGLO XXI. *El español en el ámbito profesional.* IRIARTE ROMERO Emilio, NÚÑEZ PÉREZ Emilia, Madrid, Edinumen, 2009.

Plan del semestre Jazyk I – PS (semestre 3)

1. Léxico relacionado con el mundo empresarial. La jerga o el lenguaje de los profesionales.
2. Los tipos de sociedades en España I (diferentes criterios de clasificación).
3. Los tipos de sociedades en España II (los choques culturales en la empresa).
4. Creación de una empresa I (interpretación de gráficos, cantidades, organigramas).
5. Creación de una empresa II (los departamentos y sus funciones, los cargos y sus funciones).
6. Creación de una empresa III (pasos para la creación de una empresa, diferentes aspectos de la Economía española).
7. Producción y fabricación I.
8. Producción y fabricación II. La productividad laboral.
9. Contratos de trabajo I (la nómina).
10. Contratos de trabajo II (anuncios de trabajo y perfil del candidato, tipos de contratos más comunes en España).
11. El mundo laboral I (los sindicatos, cartas de empleo, cargos y puestos de trabajo, profesiones).
12. El mundo laboral II (la entrevista de trabajo, la asesoría intercultural).

11

1. A nivel empresarial existe la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), en la cual se establece un listado en el que se enumeran los tipos de industrias y actividades empresariales que se realizan en el país. A continuación te damos una lista de actividades empresariales. Asocia cada actividad con el tipo de industria al que pertenece.

- Textil
- Química
- Confección
- Metalúrgica
- Alimentación
- Caucho
- Madera
- Manufacturera
- Piel

TIPOS DE INDUSTRIAS

ACTIVIDADES EMPRESARIALES

<ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricación de conservas de frutas y hortalizas. 2. Fabricación de juegos y juguetes. 3. Fabricación de calzado. 4. Producción y primera transformación de aluminio. 5. Fabricación de muebles. 6. Abrigos de visón. 7. Fabricación de alfombras y moquetas. 8. Piezas de carpintería y ebanistería para la construcción. 9. Fundición de hierro. 10. Fabricación de escobas, brochas y cepillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 11. Fabricación de ropa interior. 12. Fabricación de perfumes y productos de belleza e higiene. 13. Reconstrucción y recauchutado de neumáticos. 14. Fabricación de productos lácteos. 15. Fabricación de prendas de trabajo. 16. Fabricación de productos cárnicos. 17. Fabricación de productos farmacéuticos de base. 18. Fabricación de tejidos de seda. 19. Fabricación de artículos de marroquinería y viaje. 20. Fabricación de hilo de coser.
---	--

2. En el mundo de la empresa utilizamos palabras que pueden ser utilizadas en diferentes campos léxicos. Las siguientes palabras son polisémicas, es decir, tienen más de un significado. Intenta definir los significados de los siguientes conceptos.

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p style="text-align: center;">Importar</p> <p>1 _____</p> <p>2 _____</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p style="text-align: center;">Deducción</p> <p>1 _____</p> <p>2 _____</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">Deposito</p> <p>1 _____</p> <p>2 _____</p> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p style="text-align: center;">Sociedad</p> <p>1 _____</p> <p>2 _____</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p style="text-align: center;">Bolsa</p> <p>1 _____</p> <p>2 _____</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">Canal</p> <p>1 _____</p> <p>2 _____</p> </div>
--	---

3. Aquí tienes diferentes acepciones de la palabra **cuenta**. Léelas y decide cuáles serían útiles para una empresa, cuáles para una persona y cuáles para ambos.

Operación

1

2

Titular

1

2

Operación

1

2

Titular

1

2

Cuenta de ahorro vivienda: en ella se hacen depósitos con la finalidad única de ahorrar para la compra de la vivienda habitual. En España puede deducirse el 15% de las cantidades depositadas, deducción que se ha de devolver si en 5 años no se ha realizado la adquisición.

Cuenta a plazo: cuenta bancaria donde la disponibilidad de los fondos está imposibilitada durante un periodo de tiempo determinado con la intención de obtener un interés por la cantidad aportada.

Cuenta bancaria: cada una de las distintas formas en que un cliente puede ser acreedor o deudor de un banco.

Cuenta compensada: son aquellas cuentas de naturaleza diferente que tienen su saldo unido. Cuando en una de ellas no hay saldo suficiente se completa con la parte de saldo necesario de la otra cuenta con la que está combinada, sirviendo de cobertura a la otra.

Cuenta conjunta: aquella en la que se requiere la firma de todos los titulares para hacer cualquier movimiento.

Cuenta corriente: contrato de depósito irregular establecido entre el banco y el cliente, por el cual el primero se obliga a custodiar el dinero recibido del titular, comprometiéndose a tenerlo siempre a disposición del segundo y a admitir toda clase de ingresos y pagos, siempre y cuando el cliente no exceda el saldo de la cuenta.

Cuenta de gestión: aquella que recoge datos informativos de uso en el análisis de la gestión del negocio.

Cuenta mutua: la que se abren recíprocamente los bancos corresponsales para canalizar los pagos y cobros entre ambas entidades.

Cuenta de pérdidas y ganancias: también conocida como cuenta de resultados. Partida del balance que, por su extraordinaria importancia, se presenta en estado independiente de aquel, y detalla los gastos e ingresos de la actividad comercial, siendo el saldo total el resultado contable de beneficios o pérdidas.

Cuenta en participación: contrato mercantil por el que un tercero aporta recursos a una empresa, para una determinada actividad, recibiendo por ello una participación en los beneficios proporcional a la suma aportada.

Cuenta solidaria: es la cuenta colectiva en la que basta la firma de uno de los titulares para hacer cualquier movimiento.

PARA UNA EMPRESA PARA UNA PERSONA PARA AMBOS

3

4. A continuación te vamos a dar una serie de situaciones relacionadas con las operaciones bancarias. Deberás de-
 cidir qué tipo de cuenta mencionado anteriormente sería el más adecuado en cada una de las situaciones.

Situación	Tipo de cuenta
Manuel es un chico de 35 años que está pensando en adquirir una casa en un futuro próximo.	
La familia García tiene ahorrada una cantidad de dinero que no va a necesitar en un determinado periodo de tiempo y está pensando que ha- cer para obtener una buena rentabilidad.	
La empresa Sansón y Lalila quiere evitar quedarse sin saldo en una cuenta al realizar un pago.	
Queremos abrir una cuenta en la que cualquiera de los titulares pueda retirar dinero sin permiso de los demás.	
Dos entidades bancarias tienen una relación comercial muy fluida y quieren tener constancia de las operaciones que han realizado entre ambas.	

3

Competencia sociolingüística

3.1. Registros

La jerga o el lenguaje de los profesionales

5. Sabes qué es una *jerga*? El Diccionario de la Real Academia (DRAE) lo define como: "lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como doctores, informáticos, etc.". Te ofrecemos a continuación el punto de vista de dos empresarios sobre el mundo empresarial.



En una empresa el poder de decisión no siempre debe ir asociado a la dirección. Es también importante facilitar la autorrealización de los empleados y buscar su satisfacción laboral por medio de incentivos tales como las expectativas de promoción, contratos fijos, etc.

La eficacia de una buena empresa está basada en el estilo de dirección, la atención al cliente, la producción y los beneficios.

Ofertar contratos fijos supone una estabilidad o seguridad laboral y aporta a la empresa ayudas y subvenciones. Otro aspecto que yo considero de primer orden sería el área del conocimiento en la que se deben ofertar cursos de formación. Esto mejoraría los logros del departamento de Investigación y Desarrollo.

Subraya los términos y expresiones relacionadas con la jerga de los empresarios.

6. Los empresarios anteriores hablan de cuatro áreas relacionadas con el mundo empresarial. Sitúa en la casilla correspondiente los términos y expresiones que corresponden a cada una de ellas.

Organización empresarial	Eficacia	Conocimiento	Seguridad y satisfacción laboral

7. A continuación te ofrecemos la entrevista realizada a un empresario que habla de su aventura como emprendedor y de su perspectiva de la empresa. Une las preguntas con su respuesta correspondiente.

PREUNTAS

1. Háblenos de los inicios de la empresa, ¿cómo surge la idea?

2. ¿Cuál fue su primera inversión?

3. ¿En sus proveedores buscaba la calidad o ajustar los costes?

4. ¿Considera la tecnología un gasto o una inversión?

5. Ordéneme sus preocupaciones: clientes, reducción de costes y procesos empresariales.

RESPUESTAS

a. Es una reducción tanto de costes directos como indirectos como de tiempo. Cuando tienes buena tecnología descubres nuevas líneas de negocio y las haces posibles.

b. Para mí la calidad y la confianza son mucho más importantes. Se trataba de que los proveedores y empleados no fallaran.

c. La idea surge en 1995, cuando vemos que existe una necesidad en el mundo de la comunicación hacia las empresas en general y muy en particular a las PYMES, ya que los medios que existían entonces estaban mucho más orientados hacia grandes empresas y corporaciones.

d. Lo más importante sin duda son los clientes. Son los que generan nuestros ingresos directos y nos llevan a los indirectos (publicidad, prestigio). En segundo lugar colocaría los procesos, que es donde se detecta de forma clara donde te equivocas. Finalmente y hablando de reducción de costes pienso que una vez organizados los procesos, se trata más de no despilarrar que de complicadas decisiones de planificación.

e. Muebles y tecnología. Ahora nos hemos dado cuenta de que cometimos un error no dejándonos aconsejar, solo en la medida que inviertes te vas dando cuenta de todo lo que te ofrece. Si hubiera invertido en un buen equipamiento desde el principio, hubiéramos crecido con más rapidez.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Adaptado de www.microsoft.com

8. ¿Qué palabras y expresiones de la entrevista anterior crees que se relacionan con la jerga de los empresarios? Intenta definir las con tus propias palabras según el contexto en el que han sido usadas.

9. Una vez que entre todos habéis decidido cuáles son esas expresiones y palabras relacionadas con la jerga empresarial, formaremos parejas en las que uno será el entrevistador y otro un empresario de gran fama que hablará de sus estrategias empresariales y de cómo concibe el mundo de la empresa.

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
1 Según el sector económico	
Sector primario	Empresas que se dedican a la extracción de recursos naturales (carbón, cobre, petróleo, etc.) o a la explotación de la agricultura o ganadería.
Sector secundario	Empresas que a través de un proceso industrial transforman los productos obtenidos en el sector primario y también fabrican nuevos productos (conservas, maquinaria, siderometalúrgica, etc.).
Sector terciario	Empresas de servicios, tales como bancos, compañías de seguros, servicios públicos, etc.
2 Según el origen del capital	
Empresas públicas	Son aquellas cuyo propietario es el Estado y actúa como empresario en ciertos sectores a los cuales no llega la iniciativa privada.
Empresas privadas	Son aquellas que pertenecen a los particulares, es decir, el capital es propiedad de inversionistas privados y su finalidad es 100% lucrativa.
Empresas mixtas	Son aquellas en las cuales la propiedad de la empresa es compartida entre el Estado y los inversores privados.

LOS TIPOS DE SOCIEDADES

EMPRESA

Definición:

Entidad o grupo social en el que a través de la administración de sus recursos, del capital y del trabajo, se producen bienes y/o servicios para satisfacer las necesidades de una comunidad y obtener beneficios.

¿Podrías dar otra definición de empresa utilizando estos conceptos?

Unidad económica • producción • comercialización • bienes o servicios • fines lucrativos

Empresa:.....

LOS TIPOS DE SOCIEDADES

11.

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA		5
LOS TIPOS DE SOCIEDADES		Según su forma jurídica
Empresas individuales	Cuando el propietario de la empresa es la única persona que asume todo el riesgo y se encarga de la gestión.	
Sociedades mercantiles	Cuando varias personas se deciden a invertir en una empresa pueden formar una sociedad. Entre las más comunes están: Sociedad anónima. Sociedad de responsabilidad limitada. Sociedad colectiva.	

Empresas individuales

- El empresario individual es una persona física, es decir, no existe separación entre el patrimonio mercantil y su patrimonio civil.
- Ejerce la actividad empresarial individualmente.
- El negocio es dirigido bajo su propia responsabilidad individual.
- Gestiona y recibe los beneficios o pérdidas.
- Es responsable de las deudas contraídas frente a terceros con todos sus bienes.

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA		3
LOS TIPOS DE SOCIEDADES		Según su tamaño
Empresas pequeñas	Las que tienen entre 1 y 50 trabajadores o facturaron menos de 7 000 000 euros al año.	
Empresas medianas	Las que tienen entre 50 y 250 empleados o facturaron entre 7 000 000 y 40 000 000 euros anuales.	
Empresas grandes	Las que tienen más de 250 trabajadores o una facturación de más de 40 000 000 de euros al año.	

4 Según el ámbito geográfico

Empresas locales	Son pequeñas empresas que desarrollan su actividad en una única ciudad.
Empresas regionales	Su actividad se realiza en una provincia. Suelen tener diversas sucursales por toda la zona en la que operan.
Empresas nacionales	Desarrollan su actividad en un único país, también a través de sucursales.
Empresas multinacionales	Son grandes empresas que desarrollan su actividad en varios países al mismo tiempo. Suelen operar a través de filiales.

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA	LOS TIPOS DE SOCIEDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sociedad Colectiva, Cia. • Sociedad personalista. • No se requiere la existencia de un capital social mínimo. • Los socios intervienen directamente en la gestión de la empresa. • Los socios pueden aportar no solo capital sino también su trabajo (socio capitalista o socio industrial respectivamente). • Los socios responden personalmente de forma ilimitada y solidaria frente a deudas a terceros. • No existe límite máximo de socios y el mínimo es de dos. • La gestión de la sociedad se encomienda a todos los socios. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Formalidades de la S.A./S.L./Cia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura Pública ante notario. • Inscripción en el Registro Mercantil. • Nombre + S.A./nombre + S.R.L., S.L./nombre + Cia. • Seguir la normativa fiscal. • Llevar los libros de comercio. </div>	

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA	LOS TIPOS DE SOCIEDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sociedades mercantiles Sociedad Anónima, S.A. • Es una sociedad capitalista. • El capital social mínimo para constituirse es de 60 101 euros, y se desembolsará al menos en un 25% del valor nominal de las acciones. • El capital está dividido en acciones que representan partes iguales del mismo. • Las acciones son negociables y de fácil transmisión. • Las acciones pueden cotizar en la Bolsa de Valores. • El número de socios es tres como mínimo, sin que exista un máximo. • La responsabilidad ante terceros está limitada al capital aportado por cada socio. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sociedad de Responsabilidad Limitada, S.R.L./S.L. • Es una sociedad capitalista. • El capital social mínimo es de 3050 euros y se desembolsará en su totalidad en el momento de la constitución. • El capital está dividido en partes iguales llamadas participaciones. • Las participaciones solo se transmitirán entre los mismos socios a través de Escritura Pública. • Las participaciones no cotizan en la Bolsa de Valores. • El número de socios no podrá ser superior a 50. • La responsabilidad ante terceros está limitada al capital aportado por cada socio. 	

ACTIVIDADES

LOS TIPOS DE SOCIEDADES

1. Busca tres similitudes y tres diferencias entre la S.A. y la S.L.

2. Nombra el tipo de empresa y sitúala según la clasificación de las empresas.

Empresa perteneciente íntegramente al Estado.

Empresa dedicada a la extracción de productos naturales.

Empresa que tiene entre 50 y 500 empleados.

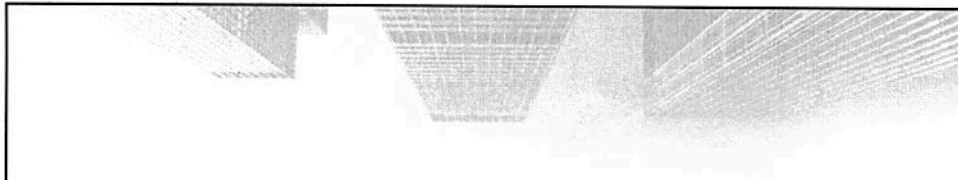
Empresa en la que el empresario ejerce en nombre propio una actividad constitutiva.

Empresa capitalista donde el capital inicial está dividido en participaciones.

Gran empresa que desarrolla sus actividades en varios países.

Empresa donde varias personas convienen desarrollar en común la acción empresarial.

Empresa que transforma productos naturales a través de un proceso industrial.



Después de leer los siguientes artículos completa la tabla con la información correspondiente.

Nombre empresa	Sector económico	Tamaño	Producción	Forma jurídica	Ámbito geográfico
----------------	------------------	--------	------------	----------------	-------------------

LACASA, 150 años de tradición y chocolate

LACASA es una empresa de origen familiar, fundada hace 150 años en Jaca (Huesca) por los bisabuelos de los actuales propietarios, cuya actividad se centró desde sus inicios en la producción de chocolate. Hoy en día, y tras constituirse en la sociedad mercantil LACASA, S. A. en 1972, el Grupo está plenamente consolidado como uno de los primeros productores nacionales no solo de chocolates, sino también de dulces infantiles, bombones y caramelos. Actualmente cuenta con cuatro fábricas repartidas por la geografía española (dos en Zaragoza y dos en Oviedo), así como dos filiales comerciales en Lisboa (Portugal) y Buenos Aires (Argentina).

Su plantilla media supera las 490 personas, aunque en plena campaña puede aumentar hasta 700.

Fruto de la política de expansión iniciada por el Grupo en la década de los 90, los productos de LACASA cuentan también con una fuerte presencia en los mercados internacionales, en especial en Portugal, Argentina y Francia.

Junto a sus tradicionales turrones, los *Lacassitos* y los *Conguitos* son dos de los productos más emblemáticos del Grupo LACASA. Puestos en fila, los 3000 millones de *Lacassitos* que se fabrican anualmente daría la vuelta a la tierra. La fábrica en Utebo produce cada año unas 4000 toneladas de *Conguitos*.

LACASA vende sus productos en 40 países de los cinco continentes.

Adaptado de *El País Negocios*

GRAN CAFÉ BIB-RAMBLA

“Quiero recuperar la tradición artesanal de mi abuelo”

El abuelo de Carlos Navarro solía transportar desde Santa Fe hasta Granada la leche que servían en el Café Bib-Rambra. Su sueño era hacerse con aquel negocio y no paró hasta conseguirlo en 1920. En 1957, uno de sus hijos, el tío de Carlos, heredó el negocio a la muerte de su padre.

La crisis económica de 1973 dejó tocadas las cuentas de la empresa. Pero no sería hasta la aplicación de la primera reforma laboral de la democracia cuando se produjo el mayor traspasé económico del Gran Café Bib-Rambra. Los costes por trabajador se incrementaron notablemente y hubo que despedir a muchos de ellos y, por consiguiente, reducir el número de mesas en la terraza –hasta ese momento 60 empleados atendían más de 100 mesas–.

Se produce entonces una tercera transición. El padre de Carlos, pide un crédito y libra a la empresa de su inminente embargo. Pero no es hasta 1996 cuando Carlos Navarro se hace con el mando del café familiar.

Adaptado de *Ideal de Granada*

El joven empresario quiere recuperar la fabricación propia, artesana, la que se estaba en los tiempos de su abuelo. "Al poco de morir él, se fue dando de lado a la producción casera. Antes, la leche, el obrador, los helados... todo se hacía aquí. Hasta el café se tostaba en la plaza", explica.

En cuanto tuvo un respiro económico, Carlos afrontó la primera gran reforma del café. Desde entonces la pastelería, la boletería y los helados se hacen allí, como en los viejos tiempos. Reconoce que el negocio funciona muy bien "a pesar de la normativa municipal, que restringe demasiado el número de mesas permitido en la terraza".

2. Piensa en una empresa de tu país y explícala a tus compañeros de clase utilizando los mismos criterios. Puedes buscar la información en artículos de cualquier publicación de negocios o en Internet.

Nombre empresa	Sector económico	Tamaño	Producción	Forma jurídica	Ambito geográfico
----------------	------------------	--------	------------	----------------	-------------------

3. En España todavía existen algunas empresas públicas como RENFE, TVE 1 y TVE 2, Paradores Nacionales, etc. ¿Podrías dar un ejemplo de empresa pública en tu país?

4.2. Comprensión auditiva

En una conferencia

En una universidad española se va a realizar una conferencia sobre Derecho Mercantil. La conferencia la dará el Dr. Leandro Gao. El título de la conferencia es: "Alternativas a las Sociedades Anónimas y Limitadas". Escucha la información sobre dicho tema y selecciona la respuesta correcta.

- Las Sociedades Cooperativas están reguladas por la ley:
 - 37/1999 de 16 de junio.
 - 27/1999 de 16 de julio.
 - 17/1989 de 26 de julio.
- Las Sociedades Cooperativas deberán ser inscritas en el:
 - Registro Mercantil.
 - Registro Civil.
 - Registro de Sociedades Cooperativas.
- El capital social mínimo de las Sociedades de Garantía Recíproca no podrá ser inferior a:
 - 1 803 036,30 euros.
 - 1 083 026,30 euros.
 - 1 380 063, 30 euros.
- Las Sociedades de Capital-Riesgo se caracterizan por:
 - una duración limitada en el tiempo.
 - una duración limitada en el tiempo.
 - una duración temporal.

4.

M.

Los choques culturales en la empresa

Para hacer la siguiente actividad, dividid la clase en parejas: alumno A y alumno B. Cada uno leerá la información correspondiente.

ALUMNO A

Eres Esteri Sorensen, una danesa que ha sido contratada por una empresa española que se dedica al sector terciario. Trabajas en la administración de la empresa y tu función consiste en atender las llamadas provenientes del extranjero.

Después de un tiempo de relación laboral con tus compañeros de trabajo, estás un poco decepcionada porque no consigues contactar completamente con ellos y además algunas áreas del trabajo no las haces bien porque nadie te ha explicado cómo se hacen.

Para ello, hablas con Petra Bajo, la única compañera con la que has conseguido intimar un poco. Estas son las áreas en las que has tenido choques culturales:

AREA	CHOQUE CULTURAL
------	-----------------

Tiempo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tus compañeros tardan más de la media hora que hay estipulada para desayunar. 2. Te interesa la jornada intensiva pues te resulta muy incómodo el horario partido.
Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Te molesta que cada vez que estás hablando con un compañero del trabajo de algo importante te dejen de prestar atención porque otro compañero interrumpe bruscamente la conversación y le atienden a él. 1. No te gusta que, cuando estás hablando con un compañero, este realice una actividad mientras te habla y consecuentemente la conversación no fluye con normalidad porque su atención no se dirige a ti en su totalidad.
Realización de actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. No entiendes por qué la actitud general de los empleados cuando se tienen que dirigir al director de la empresa es la de un cierto "miedo". 2. La relación con el director debe ser parecida a la que tienes con el resto de los empleados. En tu país la empresa no está tan jerarquizada como en España.
Jerarquía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crees que la competitividad en la empresa se basa más en aspectos que consideras triviales. 2. Para ti la competitividad se debería basar más en la efectividad del personal en relación al trabajo que desempeña.
Competitividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. La imagen que se tiene de ti en la empresa consideras que es injusta ya que está basada en los motivos mencionados anteriormente. 2. Además, ves a tus compañeros carentes de criterios propios porque piensas que solo se dejan llevar por la opinión de unos que se autodenominan líderes.
Imagen con el resto de los empleados	

Eres Petra Bajo, una trabajadora de una empresa española que se dedica al sector terciario. Trabajas en la administración de la empresa.
 Hace unos meses llegó nueva a la empresa una chica danesa llamada Estefi Sorensen y tú eres la única con la que Estefi ha podido establecer una relación amena.
 Estefi está un poco decepcionada porque no consigue contactar completamente con sus compañeros y además algunas áreas del trabajo no las hace bien porque nadie le ha explicado cómo se hacen. Un día, mientras desayunáis, te cuenta sus problemas.
 Te damos las áreas conflictivas para Estefi y tú deberás actuar de mediadora cultural y hacerle comprender cómo es la cultura corporativa de la empresa en la que trabajáis.

ALUMNO B **CHOQUE CULTURAL**

AREA	CHOQUE CULTURAL
Tiempo	<ol style="list-style-type: none"> En España tardar más de lo establecido en el desayuno es algo que está arraigado y no es factor por el que un trabajador sea mal calificado por el resto de sus compañeros. Explicale que es un tópico que se produce en el sector de los funcionarios que son personas que trabajan para el Estado. Háblale de la importancia de la siesta como elemento clave de la cultura corporativa española.
Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> El turno de palabra en España es un asunto que no se respeta tanto como en otros países del norte de Europa, ni siquiera en reuniones de negocios importantes. La situación que Estefi plantea es lógica pero debe pensar que la voluntad de su compañero es seguir manteniendo la conversación con ella y que atiende al otro para terminar rápidamente y seguir con ella.
Realización de actividades	<ol style="list-style-type: none"> España es un país polícrónico por excelencia. Hacer dos actividades simultáneamente no solo no está mal visto sino que en situaciones de mucho trabajo, se valora la capacidad de efectuar más de una actividad al mismo tiempo pues serás considerada una persona activa.
Jerarquía	<ol style="list-style-type: none"> En la cultura corporativa española, la actitud de ir en contra del jefe en reuniones de trabajadores es más común de lo que parece e, incluso, aquellos que lo hacen se califican entre los empleados de gente valiente y con carácter que no está dispuesta a dejarse intimidar. El problema es que luego, por lo general, no se suele pasar a la acción, pues cuando el jefe está delante casi nadie se atreve a reprocharle nada.
Competitividad	<ol style="list-style-type: none"> Un factor de competitividad en algunas empresas se basa en enviar al compañero que por razones justas o injustas resulta tener más éxito. Se suele llegar a pensar que el éxito no le ha llegado por medio del esfuerzo personal sino por otros factores como el parentesco, amistad, etc. Lo que debería hacer es plantear ante sus compañeros si el lugar que cada uno ocupa es justo o injusto.
Imagen con el resto de los empleados	<ol style="list-style-type: none"> Tú opinas que su verdadera imagen debería ser la que sus propios criterios indican y que sería importante hacer entender a sus compañeros que está donde está por sus propios méritos y no porque la haya favorecido un superior.

Competencia discursiva

Interpretación de gráficos

- Los gráficos son procedimientos muy útiles en el mundo empresarial y económico porque:
- Presentan análisis de datos.
 - Comparan las previsiones y los resultados.
 - Describen situaciones.
 - Proporcionan una visión de conjunto sobre un tema determinado.
 - Facilitan la argumentación y la comparación.

Tipos de gráficos

1

Gráficos de sectores

También conocidos como diagrama de "tartas", se divide un círculo en tantas porciones como clases tenga la variable, de modo que a cada clase le corresponde un arco del círculo.

2

Diagrama de barras

Son similares a los gráficos de sectores. Se representan tantas barras como categorías tiene la variable, de modo que la altura de cada una de ellas sea proporcional a la frecuencia o porcentaje de casos en cada clase.

3

Diagrama de barras con dos variables cualitativas

Son dos grupos de barras en las que se quieren comparar las observaciones tomadas en dos o más grupos de individuos, empresas, enfermedades, etc. En cada grupo se dibujan dos barras representando las ideas que se quieren comparar.

4

Gráficos de líneas

Pueden resultar especialmente interesantes, sobre todo cuando se desea destacar tendencias a lo largo del tiempo. Son una serie de puntos conectados entre sí mediante rectas, donde cada punto puede representar distintas cosas según lo que nos interese en cada momento (el valor medio de una variable, el valor máximo de cada grupo, porcentajes de casos en una categoría, etc.).

5

Dos diagramas de líneas superpuestos

Para visualizar los resultados de un análisis de la varianza con dos factores.

6

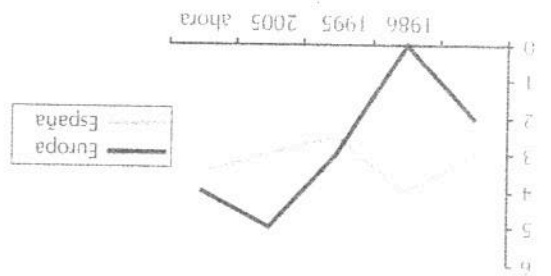
Tablas

Se recomienda que la presentación de datos numéricos se haga habitualmente por medio de tablas. No obstante, es difícil precisar cuando es más apropiado utilizar un gráfico que una tabla. Podemos considerarlos como modos distintos pero complementarios de visualizar los mismos datos.

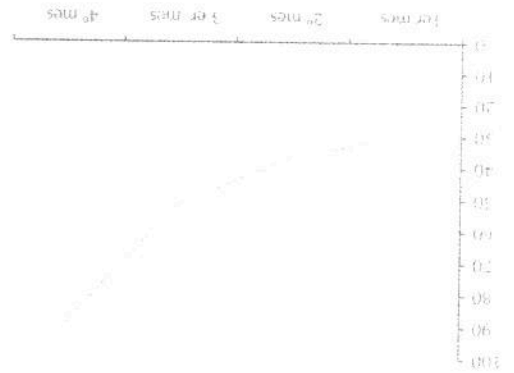


1. Clasifica los siguientes tipos de gráficos.

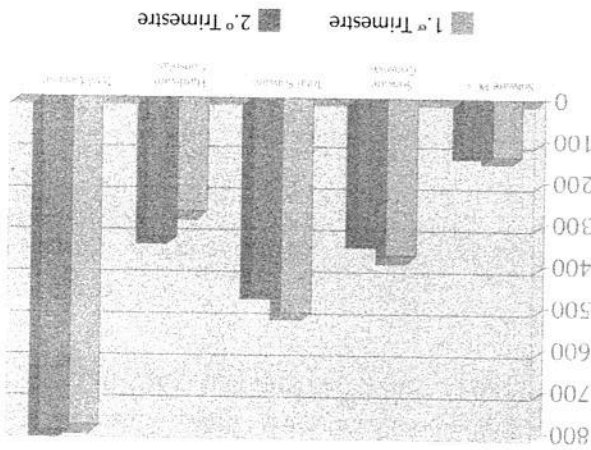
Producto Interior Bruto
Variación interanual en %



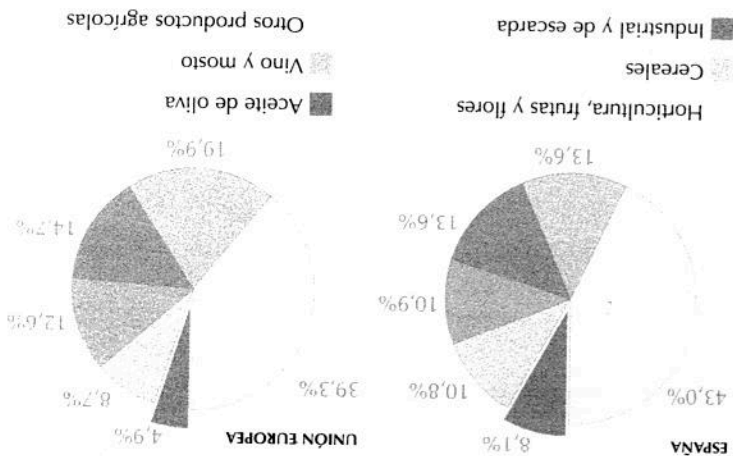
Facturación de Siera
En millones de euros



Consumo de videojuegos en España
En millones de euros



Producción agrícola (en %)



Recuerda

500% un quinientos por cien.
100% un cien por cien.
87% un ochenta y siete por cien.
50% un cincuenta por cien.
15% un quince por cien.
10% un diez por cien.

4/4 cuatro cuartos/una unidad.
3/4 tres cuartos/tres cuartas partes.
1/2 un medio/la mitad.
1/3 un tercio/la tercera parte.
1/4 un cuarto/la cuarta parte.
1/10 un décimo/la décima parte.

2. Expresa las cantidades que proporciona este artículo empleando palabras en vez de números.

TURISMO

España recibió 49,3 millones de turistas extranjeros en los 10 primeros meses del año, un nuevo récord histórico que equivale a un aumento interanual del 6,1% y el mayor crecimiento desde 1999. Los datos son de la Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera (Frontur), publicados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Durante octubre se registraron 4,9 millones de turistas, el 4,6% más que hace un año. 1/3 eligieron el turismo cultural y el resto el turismo de playa. El gasto total de los turistas extranjeros fue de 40 615 millones de euros, lo que equivale a un gasto medio diario por turista de 85 euros, el 4,4% más que el mismo periodo del año pasado.

El País Negocios

3. Representa la información que nos ofrece el texto anterior por medio de uno de los tipos de gráficas analizados anteriormente.

4. Completa estas frases con las palabras o números del recuadro.

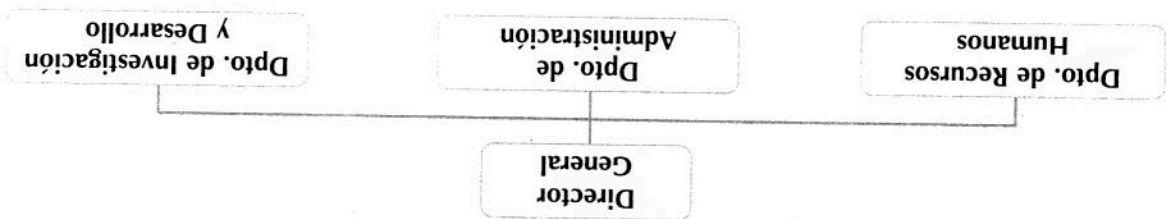
caendo • 1,23% • puntos • acelerará • estable • reducción • aumentan • consumo

- La Economía española mantiene un crecimiento en torno al 3,5% anual y supera dos la media de la zona europea.
- Las inversiones directas extranjeras en la UE (Unión Europea), pero siguen en España.
- Las bajas cotizaciones atraen a los inversores. El IBEX 35 gana un esta semana.
- La encuesta de población activa refleja una del paro del 15,5%.
- Los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) y las previsiones de la Comisión Europea apuntan que el de las familias se ralentizará en España y se en la UE.

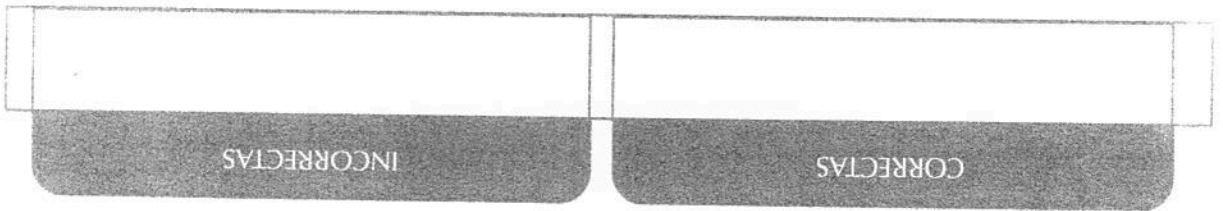
Competencia léxica

Tipos de organigramas

5. Te mostramos parte del organigrama de una empresa. ¿Qué tipo de información podemos obtener en él? ¿Qué departamentos le añadirías?



6. A continuación encontrarás algunas situaciones que han sido provocadas por organigramas que contienen errores en su planteamiento y otras que verdaderamente cumplen con las funciones que tienen los organigramas. Decide cuáles son correctas y cuáles incorrectas.



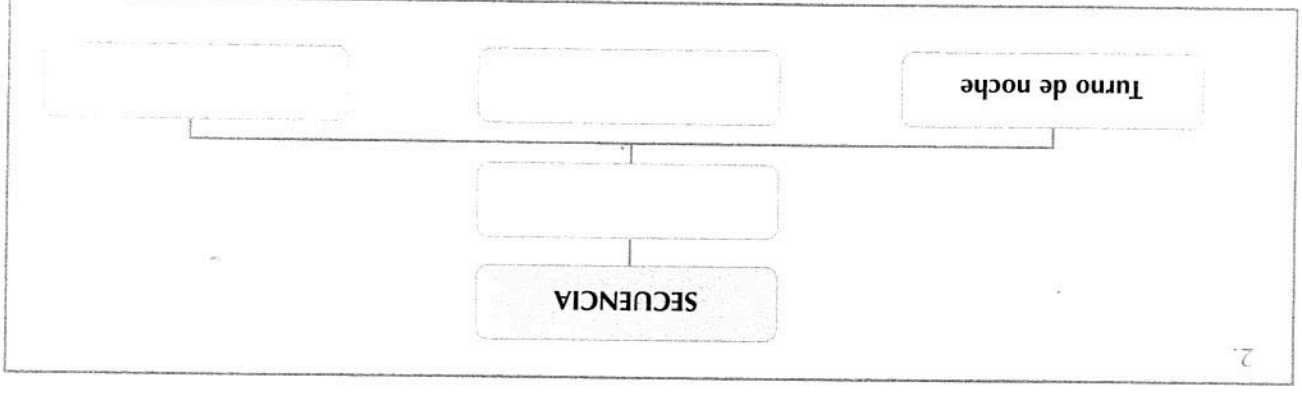
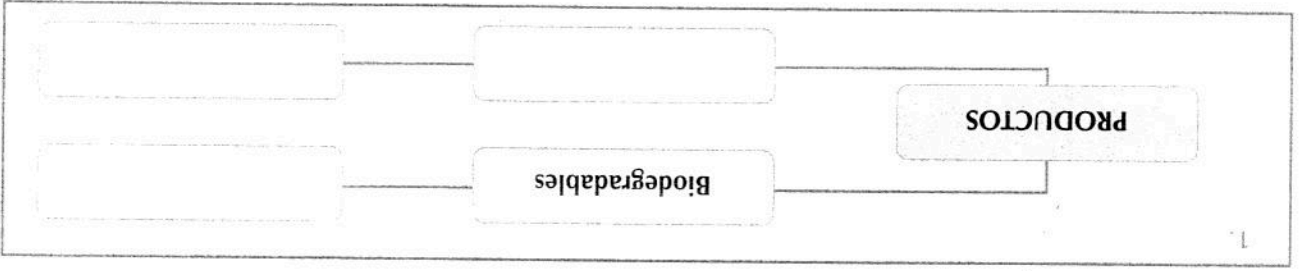
1. El grado de autoridad disponible a distintos niveles no se especifica.
2. Puede apreciarse a simple vista la estructura general y las relaciones de trabajo en la empresa, mejor que por medio de una larga descripción.
3. No se expresan funciones y algunas de ellas sería posible realizarlas en varios departamentos.
4. Puede ocasionar que el personal confunda las relaciones de autoridad.
5. Muestra quién depende de quién.
6. Muestra las relaciones formales de autoridad e incluye muchas relaciones informales importantes.
7. Sirve como historia de los cambios, instrumentos de enseñanza y medio de información al público sobre las relaciones de trabajo de la empresa.
8. Podría lograr que los principios de la organización sean eficaces.
9. A menudo indican la organización tal y como debería ser o como era, más que como lo es en realidad.
10. Indica alguna de las peculiaridades importantes de la estructura de una empresa, sus puntos fuertes y débiles.

7. Los organigramas generalmente se utilizan para clasificar los distintos departamentos de una empresa, así como el nivel jerárquico que queremos asignar a los diferentes miembros que la componen. Además de este parámetro, cuando queremos organizar una empresa podemos tener en cuenta otro factor distinto que determine su clasificación. A continuación te presentamos diferentes parámetros para clasificar varias áreas relacionadas con la empresa. ¿Cuál sería el objetivo de una empresa en cada uno de estos parámetros? Relaciona los parámetros de la columna de la izquierda con las funciones de la columna de la derecha.

- | | |
|---|--|
| <p>A. Organizar las diferentes zonas o áreas donde se fabrica o vende el producto.</p> <p>B. Crear unidades cuyo interés primordial es servir a los distintos compradores o clientes y a sus demandas.</p> <p>C. En empresas industriales, agrupar equipos en distintos departamentos para aportar eficacia, al dividir las diferentes secciones de un mismo proceso de producción.</p> <p>D. Se utiliza en empresas donde se trabaja sin interrupción los tres turnos de la jornada para controlar cada uno de los turnos.</p> <p>E. Agrupar las actividades análogas según su función principal.</p> <p>F. En las empresas fabricantes de diversas líneas de productos, la departamentación se hace por un producto o grupo de productos relacionados entre sí.</p> | <p>1. Funcional</p> <p>2. Por producto</p> <p>3. Territorial o geográfica</p> <p>4. Por cliente</p> <p>5. Por equipo</p> <p>6. Por secuencia</p> |
|---|--|

8. Caso práctico.

La empresa Como los chorros del oro S.L. es de nueva creación. Pertenecer al sector químico y se dedica a la producción y fabricación de productos de limpieza. El director de esta empresa eres tú y has decidido hacer un organigrama por secuencia y otro por producto. Te damos una parte del organigrama y vosotros decidireis el resto.



III

18.

LOS DEPARTAMENTOS Y SUS FUNCIONES

CREACIÓN DE UNA EMPRESA

■ Relaciona las siguientes funciones con el departamento que las realiza.

Ventas	Recursos Humanos	Administración	Logística	Producción	Investigación y Desarrollo	Mercadotecnia
--------	------------------	----------------	-----------	------------	----------------------------	---------------

a. **Formación:** acción que consiste en entrenar y capacitar a todo el personal, ya sea de nuevo ingreso, o no, con el objetivo de mejorar su capacidad profesional.

b. **Estrategias de ventas:** son algunas prácticas que regulan las relaciones con los distribuidores, minoristas y clientes.

c. **Distribución física:** reparto de la mercancía del fabricante al comprador.

d. **Desarrollo del producto:** consiste en perfeccionar los productos ya existentes, introducir nuevos productos, etc.

e. **Contratación y empleo:** consiste en la selección del nuevo personal.

f. **Control de Calidad:** consiste en asegurarse de que la calidad del producto es la adecuada.

LOS DEPARTAMENTOS Y SUS FUNCIONES

CREACIÓN DE UNA EMPRESA

■ Relaciona las siguientes funciones con el departamento que las realiza - continuación.

g. **Fabricación:** es el proceso de transformación necesario para la obtención de un producto.

h. **Postventa:** consiste en ofrecer un servicio una vez que el producto ha sido adquirido.

i. **Promoción:** es dar a conocer el producto al consumidor.

j. **Relaciones laborales:** toda relación de trabajo debe estar regulada por un contrato en el que se estipularán los derechos y obligaciones de las partes que lo integran.

k. **Investigación de mercados:** implica conocer quienes son o pueden ser los clientes potenciales para analizar las características que los definen.

l. **Trámites burocráticos:** conlleva la gestión de los documentos comerciales tales como los albaranes, facturas, etc.

LOS CARGOS EMPRESARIALES

CREACION DE UNA EMPRESA

FUNIONES

- A. Cargo.....:
- Determinación del Perfil Personal.
 - Captación y búsqueda de candidatos y elaborar los anuncios de prensa oportunos para el reclutamiento de candidatos en distintos medios de información.
 - Recepción de los currículum vitae y preselección.
 - Realizar entrevistas personales y elaborar informes psicoprofesionales.

- B. Cargo.....:
- Contratar los registros o libros de contabilidad.
 - Efectuar cálculos, calcular costos de producción y hacer transacciones bancarias.
 - Calcular los salarios a pagar partiendo de los registros de horas trabajadas por cada trabajador.

LOS CARGOS EMPRESARIALES

CREACION DE UNA EMPRESA

■ En esta lista encontrarás algunos de los cargos más usuales en los departamentos empresariales. Asocia las funciones de cada uno de ellos con los cargos.

CARGOS

Técnico comercial	Director de I + D	Analista	Director General	Responsable de mantenimiento	Contable	Secretaria de dirección	Técnico de selección
-------------------	-------------------	----------	------------------	------------------------------	----------	-------------------------	----------------------

LOS CARGOS EMPRESARIALES

CREACION DE UNA EMPRESA

E. Cargo.....

- Conocer el mercado para tomar las medidas necesarias para adaptarse a las necesidades o tendencias de sus clientes.
- Atención y captación de clientes en su área de actuación.
- Abrir mercado, incrementando la cartera de clientes y mantener los ya existentes.

F. Cargo.....

- Analizar, evaluar e investigar las mejoras en productos existentes y nuevos productos.
- Diseñar, planificar e implementar los diferentes proyectos de creación o modificación de productos.
- Supervisar la elaboración de memorias y documentación necesaria para aquellos Productos que requieran aprobación de organismos oficiales.

LOS CARGOS EMPRESARIALES

CREACION DE UNA EMPRESA

C. Cargo.....

- Desarrollar y mantener los soportes lógicos, programas, estructura y sistemas de datos.
- Mantener actualizados y en buen funcionamiento las bases de datos y los sistemas de gestión de datos Para garantizar la validez e integridad de la información registrada.
- Desarrollar, mantener y perfeccionar los programas lógicos que rigen el funcionamiento general de los ordenadores.

D. Cargo.....

- Establecer normas y procedimientos de control para garantizar el eficaz funcionamiento y la seguridad de Máquinas, motores, instalaciones y equipos industriales.
- Organizar y dirigir el mantenimiento y reparación.
- Diseñar o reajustar la maquinaria, piezas o herramientas necesarias para adaptarse a las necesidades de producción y a las tendencias del mercado.

RECUERDA **CREACIÓN DE UNA EMPRESA**

3. Cuando queremos expresar funciones en el registro empresarial hay una serie de verbos que se utilizan concretamente con determinados conceptos o expresiones. Intenta relacionar los verbos de la columna de la izquierda con sus conceptos o expresiones correspondientes.

a. Efectuar	1. nuevos mercados.
b. Despedir	2. nuevos clientes.
c. Liquidar	3. cálculos.
d. Aumentar	4. a un trabajador.
e. Captar	5. una cuenta.
f. Organizar	6. la cartera de clientes.
g. Seleccionar	7. reuniones.
h. Nombrar	8. decisiones.
i. Tomar	9. cargos.
j. Abrir	10. a un candidato

LOS CARGOS EMPRESARIALES **CREACIÓN DE UNA EMPRESA**

G. Cargo.....
 - Gestionar y mantener actualizada la agenda de dirección.
 - Atender el teléfono y filtrar las llamadas.
 - Recibir y enviar la correspondencia, elaborar informes y otros documentos.
 - Preparar viajes y desplazamientos.
 - Organizar reuniones.

H. Cargo.....
 - Planificar, dirigir y coordinar el funcionamiento general de la empresa con la asistencia de los demás directores de departamento, o al menos con dos de ellos.
 - Evaluar las operaciones y los resultados obtenidos y, en su caso, informar al Consejo de Administración.
 - Representar a la empresa en su trato con terceros.

4. Os damos a continuación una ficha en la que tendréis que completar los datos necesarios para clasificar una empresa que vosotros habéis creado. Dependiendo del tipo de empresa, deberéis decidir en grupos qué departamentos consideráis que debe tener y especificar las funciones que le corresponderían a cada uno de ellos.

FICHA DE MI EMPRESA	
NOMBRE	
SECTOR ECONÓMICO	
TAMAÑO	
FORMA JURÍDICA	
AMBITO GEOGRÁFICO	
PROPIETARIO	

Departamentos	Funciones
---------------	-----------

Dpto.	• • •
Dpto.	• • •
Dpto.	• • •
Dpto.	• • •
Dpto.	• • •
Dpto.	• • •

Competencia cultural

Pasos para la creación de una empresa

5. Para constituir una sociedad o empresa necesitamos cumplir ciertos requisitos y realizar algunos trámites burocráticos. Algunas de las instituciones y profesionales a los que deberemos acudir son los siguientes: Notaría, Hacienda, Seguridad Social, etc.
- A continuación te damos algunos términos relacionados con los documentos, personas y lugares que vas a cumplir, contactar o visitar a lo largo del camino para conseguir tu objetivo. Asocia estos conceptos con sus definiciones:

Escritura • Bofete • Estatutos • Notario • Abogado • Notaría • Licencia de obras
Funcionario • Delegación Provincial de Hacienda

: permiso o autorización dada para la realización de reformas en la estructura de un edificio o local.

: reglas legales que sirven a una sociedad o corporación para registrarse desde su constitución. Deben registrarse en una escritura.

: donde se señala legalmente un compromiso del que derivan derechos y obligaciones.

: trabaja para el Estado.

: funcionario público autorizado para dar fe de los contratos, testamentos y otros actos extrajudiciales, conforme a la ley.

: oficina del notario.

: legalmente autorizado para defender en juicios los derechos e intereses de los afectados y también para asesorar sobre los puntos legales que se le consulten.

: despacho de un abogado.

: donde se realizan las funciones de la Hacienda Pública en una localidad denominada.

6. Agrupa los conceptos arriba mencionados según:



7. Una vez que hemos decidido ir adelante con nuestro proyecto o idea debemos seguir los siguientes pasos:

LUGARES	TRÁMITES
<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Española de Patentes y Marcas. • Registro Mercantil Central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar el nombre o la marca de la empresa. • Asegurarnos de que no existe otra compañía con el mismo nombre.
<ul style="list-style-type: none"> • Bufete de Abogados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorarnos de la forma legal más adecuada para nuestra empresa. • Redactar los estatutos de la sociedad en función del tipo de negocio elegido.
<ul style="list-style-type: none"> • Notaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los estatutos de la nueva empresa. • Todos los fundadores, debidamente identificados tendrán que firmar la Escritura de constitución de la empresa. • Añadir la Certificación negativa del nombre de la empresa. • La Certificación bancaria del depósito del capital social.
<ul style="list-style-type: none"> • Delegación Provincial de Hacienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pago del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados. • Pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. • Declaración del Alta en el Impuesto de Actividades Económicas. • Declaración Censal y Código de Identificación Fiscal.
<ul style="list-style-type: none"> • Registro Mercantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de la Escritura de constitución y el recibo de pago del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.
<ul style="list-style-type: none"> • Delegación Provincial de la Seguridad Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta de la empresa en el Régimen de la Seguridad Social. • Alta de los posibles trabajadores de la empresa.
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura del centro de trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de obras. • Licencia de apertura.

Para empresarios individuales

No son muchos los trámites que necesitamos para iniciar nuestra actividad laboral:

LUGARES	TRÁMITES
<ul style="list-style-type: none"> • Delegación Provincial de Hacienda. • Delegación Provincial de la Seguridad Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta del Impuesto de Actividades Económicas, el IIA-mado IAE en abreviatura. • Legalizar los libros obligatorios de facturas. • Inscripción en el Régimen de Autónomos.

8. Aquí tienes algunos de los pasos a seguir para la creación de una empresa o sociedad. Di dónde se realizan estos trámites o se obtienen estos documentos. Para ello deberás asociar los trámites de la columna de la izquierda con los lugares de la columna de la derecha.

TRÁMITES / DOCUMENTOS

1. Presentación de los estatutos de la nueva sociedad.
2. Alta de los posibles trabajadores.
3. Apertura del centro de trabajo.
4. Redactar los estatutos de la sociedad.
5. Registrar el nombre de la sociedad.
6. Licencia de apertura.
7. Entrega de la Escritura de la constitución de la empresa.
8. Certificado bancario del depósito del capital social.
9. Declaración del Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
10. Obtención del Código de Identificación.

LUGARES

- a. Registro Mercantil.
- b. Notaría.
- c. Delegación Provincial de Hacienda.
- d. Ayuntamiento.
- e. Bufete de abogados.
- f. Dirección de trabajo.
- g. Delegación Provincial de la Seguridad Social.
- h. Oficina Española de Patentes y Marcas.
- i. Comisaría de Policía.
- j. Centro de Atención al Cliente.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

9. Ordena la información anterior de forma cronológica.

Primero, ir a la Oficina Española de Patentes y Marcas para registrar el nombre de la empresa, luego

10. Completa estas frases con el término correcto de los tres que se ofrecen.

- 6.1. Si tu compañía crea una marca nueva se debe **patentar o registrar en:**
- a. Delegación de Hacienda.
 - b. Registro Mercantil.
 - c. Oficina Española de Patentes y Marcas.
- 6.2. ¿A qué lugar debes ir para verificar la Certificación bancaria del depósito del capital social?
- a. Notaría.
 - b. Ayuntamiento.
 - c. Dirección de trabajo.
- 6.3. El Alta de la empresa y los trabajadores se con- sigue en:
- a. Delegación de Trabajo.
 - b. Delegación Social de la Seguridad Social.
 - c. Delegación de Hacienda.
- 6.4. Si necesitas hacer reformas en tu local tienes que solicitar:
- a. Licencia de apertura.
 - b. Licencia de trabajo.
 - c. Licencia de obras.
- 6.5. Todos los fundadores de la futura empresa deben firmar:
- a. El libro de reclamaciones.
 - b. La Escritura de constitución.
 - c. La Escritura de apertura.
- 6.6. En el bufete de abogados se puede hacer este trámite:
- a. Redactar los estatutos de la sociedad.
 - b. Redactar una póliza de seguros.
 - c. Redactar un certificado de defunción.
- 6.7. El recibo de pago del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados se entrega en:
- a. Registro Mercantil Central.
 - b. Registro Mercantil.
 - c. Registro de la Propiedad.
- 6.8. El pago del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados se realiza en:
- a. Registro Mercantil.
 - b. Delegación Provincial de Hacienda.
 - c. Delegación Provincial de la Seguridad Social.
- 6.9. Las siglas IAE corresponde a:
- a. Impuesto de Acciones Económicas.
 - b. Impuesto de Actividades Empresariales.
 - c. Impuesto de Actividades Económicas.
- 6.10. El empresario individual realiza su inscripción en el Régimen de Autónomos en:
- a. Delegación Provincial de Hacienda.
 - b. Delegación Nacional de Hacienda.
 - c. Delegación Provincial de la Seguridad Social.

Los medios de creación de empresas anteriormente citados se realizan por medio de la tramitación presencial. Además de dicha modalidad podemos optar por la tramitación telemática, la cual se debe realizar por medio de Internet.

Te presentamos a continuación un artículo en el que podrás obtener información sobre la tramitación necesaria para crear empresas en línea.

Un negocio abierto en tres días

Internet puede paliar un mal endémico de la Economía española: la tardanza en los plazos para abrir una empresa achacable a la lenta y pesada burocracia. Según el informe del Banco Mundial, España es el cuarto país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) donde se exige más tiempo para empezar una actividad empresarial. El plazo está en torno a los 47 días, muy lejos de la media de 16,6 del conjunto de países desarrollados de la OCDE.

El sistema telemático del Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE), del Ministerio de Economía, será el encargado de reducir el plazo a menos de 72 horas. Por ahora, solo podrán acudir a él las sociedades de responsabilidad limitada, de las que se crean una media de 125.000 firmas al año (el 30% del total), según el CIRCE.

La posibilidad de constituir compañías por vía telemática empezó en 2003 pero solo podían hacerlo las que optaran por la forma jurídica Sociedad Limitada Nueva Empresa. Esta figura exige no superar los 5 socios y un capital social entre los 3012 euros y los 120.202 euros.

El objetivo es lograr que el plazo medio de tramitación sea de unas 36,5 horas, a lo que habría que añadir otras 24 horas para lograr la definitiva certificación notarial.

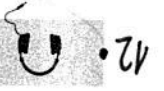
Esta vía rápida solo exige al emprendedor rellenar un documento electrónico frente a los 15 en papel de la tramitación actual. Además, se reducen de 8 a 2 las visitas a instituciones necesarias para completar el proceso. La clave del buen funcionamiento de la iniciativa serán los PAIT (Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación), una red que tendrá en principio 150 oficinas. Además de la visita a esta ventanilla solo se exigirá otra al notario. Los interesados disponen de más información en el portal www.circe.es.

Adaptado de *El País Negocios*

¿Qué diferencias hay entre la solicitud de creación de empresas presencial y la telemática?

4.2. Comprensión auditiva

En la ventanilla del Registro



La Sra. Penélope Tarda ha decidido crear una empresa, para ello acude a la Cámara de Comercio con el fin de obtener información sobre los pasos a seguir. Escucha la conversación que mantuvo con el asesor de dicha institución.

1. Esta es la hoja en la que la señora Penélope (que es un poco despistada) tomó notas de la información que obtuvo en la Cámara de Comercio e Industria. A ver si puedes completar todos los datos que ella olvido apuntar.

1. Ir a la oficina española de patentes y marcas.
 2. Ir al _____.
 3. Buscar un bufete de abogados.
 4. Ir a la notaría para presentar los estatutos de la nueva empresa, _____, añadir la certificación negativa del nombre de la empresa y _____.
- Si es una empresa individual: pasos**
1. Ir a _____ para tramitar el IAE.
 2. Ir a la Delegación Provincial de la Seguridad Social para _____ y _____.

Conocer diferentes aspectos de la Economía española

13. ¿Qué es y cómo está?

Vamos a aprender algunos conceptos relacionados con la burocracia española y la Economía. Para ello, debéis elegir ser el alumno A o B e intercambiar la información que tenéis con la de vuestro compañero.

ALUMNO A

Eres un trabajador ecuatoriano, ahora vives en España y no sabes mucho sobre la definición de algunos conceptos relacionados con la burocracia española, pero te interesaría saberlo porque estás pensando en la posibilidad de crear una empresa.

Pregúntale a un compañero tuyo de Argentina que te puede dar bastante información sobre estos aspectos.

¿Qué es?

• Una Certificación negativa del nombre de la empresa:

• Una Certificación bancaria del depósito del capital social:

• El Impuesto de Actos jurídicos documentados:

• La inscripción en el Régimen de Autónomos:

• La Declaración censal:

• Una licencia de apertura:

• El Impuesto de Actividades Económicas (IAE):

¿Cómo está la situación de...?

PIB Y COMPONENTES DE LA DEMANDA				
Indicador	Penúltimo dato	Último dato	Trimestre	Comentario

Demanda nacional 3,4 3,5 3.º T. Continúa la suave aceleración.

Consumo de los hogares 1,8 4,8 2.º T. Crecimiento elevado y sostenido, por encima de la renta disponible.

Exportaciones de bienes y servicios 1,5 1,9 2.º T. Ligera recuperación de las exportaciones.

Importaciones de bienes y servicios 6,6 8,0 2.º T. Ligera recuperación también de las importaciones, por lo que la contribución del saldo exterior apenas mejora.

OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA				
Indicador	Penúltimo dato	Último dato	Mes	Comentario

Pernoctaciones en hoteles 4,2 5,5 Septiembre. Notable recuperación en los últimos meses.

Matriculaciones de automóviles 5,4 -8,6 Octubre. Fuerte desaceleración.

Visados. Superficie a construir -2,5 -6,0 Agosto. Empleo a registrar tasas negativas.

Índice de producción industrial 0,5 0,5 Septiembre. El sector industrial se encuentra estancado.

EMPLEO Y PARO				
Indicador	Penúltimo dato	Último dato	Trimestre	Comentario

Ocupados a tiempo completo 3,0 3,2 2.º T. Crecimiento muy próximo al PIB. Escaso avance de la productividad.

Ocupados EPA 5,0 5,1 3.º T. Fuerte crecimiento aunque tiende a estabilizarse.

Afiliados a la Seguridad Social 5,5 5,7 3.º T. Aceleración, debida a la regularización de inmigrantes.

Población activa 3,5 2,9 4.º T. Notable desaceleración en el cuarto trimestre.

Tasa de paro EPA 9,5 8,5 4.º T. fuerte caída de la tasa de paro.

Indicador	Penúltimo dato	Último dato	Trimestre/Mes	Comentario
-----------	----------------	-------------	---------------	------------

Exportación de mercancías en volumen	5,0	5,2	3.º T.	La recuperación de las exportaciones no se consolida. Las importaciones se desaceleran, indicando una evolución similar de la demanda interna.
Importación de mercancías en volumen	-2,6	-3,1	3.º T.	

INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

Euribor a 12 meses, %	2,22	2,41	Octubre	Se espera una pronta subida de tipos.
Tipo de interés préstamos a hogares para viviendas	3,29	3,28	Septiembre	Más de medio punto por debajo de la media de la UEM.
Tipo de cambio dólares por euro	1,226	1,201	Octubre	El diferencial de tipos y de crecimiento del PIB mantienen al dólar fuerte.

PRECIOS Y SALARIOS

Precios de consumo (IPC)	3,7	3,5	Octubre.	La inflación se da un respiro en octubre debido a la caída de los precios del petróleo.
Precios de producción	4,9	5,4	Septiembre	Crecimiento elevado desde mediados del año anterior debido a la energía.
Coste laboral por unidad producida	2,4	2,5	2.º T.	Crecimiento moderado tras revisión a la baja de la nueva contabilidad nacional.

ALUMNO B

Eres un trabajador argentino. Hace poco tiempo que estás en España y no sabes mucho sobre cómo está la situación en este país de algunos aspectos relacionados con la Economía y te interesa mucho porque estás pensando en convertirte en un emprendedor. Lo que sí conoces muy bien es la definición de algunos conceptos económicos. Pregúntale a un compañero tuyo de Ecuador que te puede dar bastante información sobre estos aspectos:

?Cómo está la situación de...?

- El PIB
- Indicadores de actividad y demanda
- Empleo y paro
- Precios y salarios
- Sector exterior
- Indicadores monetarios y financieros

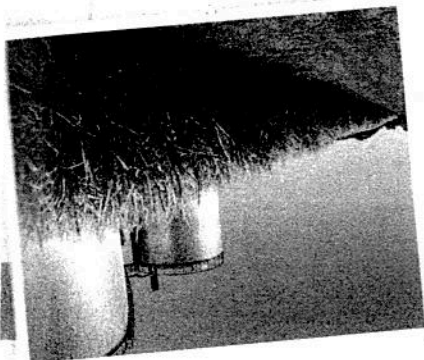
<p>• Certificación negativa del nombre de la empresa: consiste en la obtención de un certificado acreditativo de la no existencia de otra sociedad con el mismo nombre de la que se pretende constituir. Lugar: Registro Mercantil Central. Existe un impreso oficial normalizado, en el cual se recoge el nombre elegido hasta un máximo de tres. Hay que indicar siempre a continuación del nombre el tipo de sociedad de que se trata. El plazo de solicitud caduca a los tres meses de haberlo solicitado. Es un requisito indispensable para el otorgamiento de la Escritura Pública.</p>
<p>• Certificación bancaria del depósito del capital social: documento oficial que el banco emite una vez que se ha depositado el capital inicial que han aportado los socios para la creación de una empresa social.</p>
<p>• Impuesto de Actos Jurídicos Documentados: es un gravamen que se aplica a los actos formalizados en documentos públicos, tales como la hipoteca, la compraventa de locales comerciales, etc.</p>
<p>• Inscripción en el Régimen de Autónomos: la característica principal del Régimen de Autónomos es que se paga una cantidad fija al mes a la Seguridad Social, en función de la base de cotización elegida por el empresario autónomo, no teniendo derecho al subsidio de desempleo por el trabajo como autónomo. Actualmente se está preparando una ley para que los trabajadores autónomos, cotizando una cantidad adicional a la de la base elegida, puedan tener derecho a recibir una prestación por cese de actividad.</p>
<p>• Declaración Censal: la declaración de alta, modificación o cese (declaración censal) tiene como objetivo crear una lista de contribuyentes, en el cual aparecen "controlados" todos los sujetos pasivos con obligaciones formales.</p>
<p>• Licencia de apertura: la apertura de un establecimiento requiere la previa obtención de la Licencia de apertura, que se debe solicitar en el Ayuntamiento que corresponda según la ubicación del local en el que se pretende instalar el negocio. La concesión o no de tal licencia se verificará teniendo en cuenta cuestiones tales como actividades insalubres, molestas, nocivas, peligrosas o inocuas.</p>
<p>• Impuesto de Actividades Económicas (IAE): el Impuesto sobre Actividades Económicas es un impuesto local directo que grava el ejercicio de actividades empresariales, profesionales o artísticas, se ejercen o no en local determinado y se hallen o no especificadas en las tarifas del impuesto.</p>

?Existen en tu país los términos anteriormente citados? ¿Qué términos consideras que debería conocer una persona que va a crear una empresa en tu país?

?Es el proceso burocrático de creación de empresas parecido al de España o es diferente?

Acercamiento

A. El cultivo de la caña de azúcar es muy importante en el sudoeste de Colombia. Lee el siguiente texto y discute con tus compañeros por qué el autor dice que "el conglomerado del azúcar puede ser un ejemplo para toda América Latina".



El conglomerado del azúcar del Valle del Cauca

En el siglo XX surgió en el Valle del Cauca, Colombia, un sector productivo en torno a la caña de azúcar. Este conglomerado, compuesto por cientos de empresas dedicadas a diversos productos y servicios, es la columna vertebral del desarrollo económico y social de Cali y el Valle del Cauca. En muchos sentidos, constituye un ejemplo de desarrollo exitoso, tanto más interesante porque el cultivo de la caña generalmente no se asocia en otros países al desarrollo económico y social. Este es un ejemplo de que, en el futuro, los recursos naturales podrían contribuir al desarrollo de América Latina, no ya en base a su extracción o aprovechamiento primario, sino gracias a los conocimientos más avanzados, a una mayor capacidad de innovación e incorporación de valor añadido y a la rapidez en el desarrollo industrial.

B. En un trabajo auspiciado por la ONU se analizaron las características de este sector productivo. Antes de continuar leyendo, intenta prever entre todos cuáles son las industrias que ha generado el conglomerado.

El conglomerado actual

El complejo productivo azucarero está conformado por cerca de 1200 proveedores de caña, sembrada en 200 000 hectáreas; 13 ingenios, más de 40 empresas procesadoras de alimentos, bebidas y licores; dos cogeneradoras de energía eléctrica; un productor de papel; tres industrias químicas; más de 50 grandes proveedores especializados; 88 empresas asociativas de trabajo, y una cooperativa de trabajadores. También por los organismos de apoyo propios del sector así como por una amplia red de instituciones públicas y privadas que le brindan soporte. Los niveles básicos de este conglomerado son los siguientes:

- El primer nivel incluye a los proveedores de productos agrícolas, maquinaria y equipos; 600 técnicos asesores agrícolas; los centros de investigación de los ingenios; los proveedores de combustibles y la energía; las actividades de administración de los cultivos.
 - El segundo está conformado por los cultivadores de caña.
 - El siguiente nivel lo constituyen los proveedores de productos necesarios para la producción de azúcar diferentes a la caña, entre otros: maquinaria y equipos, servicios profesionales, etc.
 - El cuarto está representado por las labores de cosecha que conllevan el corte y transporte de la caña, las cuales involucran la utilización de mano de obra, maquinaria y equipo pesado.
 - El siguiente está constituido por la producción de azúcar y la generación de los subproductos naturales: bagazo, mieles y chaza, principalmente.
 - También pertenecen al conglomerado las industrias que utilizan los productos y subproductos, para la generación de productos de valor añadido.
- Finalmente, las empresas que utilizan cachaza y mieles en la producción de abonos y concentrados para animales sustentan las industrias que producen carne y huevos.
- Otras actividades asociadas al bagazo son su utilización para la producción de **tableros aglomerados** para la fabricación de muebles y la **producción de energía**. A esta actividad se dedica la mayor cantidad del bagazo (80%), con el cual los ingenios se autoabastecen de energía y algunos cogeneran para otros usos.
- La **producción de papel** a través de la empresa Productora de Papeles (Propal), que es una de las cinco productoras más grandes del mundo que utilizan fibra de caña de azúcar (bagazo) como materia prima. La producción de papel y cartones es la base del *cluster* de artes gráficas, que está conformado por más de 40 compañías, las cuales tienen el más alto grado de especialización productiva entre los países andinos.
- La **confitería y chocolatería**, en las que el azúcar representa en algunos casos el 80% de los ingredientes, está constituida por un grupo de más de 50 compañías.
- La **industria sucroquímica** utiliza la melaza como principal materia prima y está conformada por un grupo de empresas que producen alcohol, licores, ácido cítrico, levaduras, gas carbónico, acetatos, carbonato de calcio y fertilizantes agrícolas.
- Los procesos más importantes que incorporan de valor añadido son los siguientes:

C. ¿Alguna de las cosas que habéis aprendido os resultan sorprendentes?

■ Yo no sabía que se pudiera hacer papel con la caña...

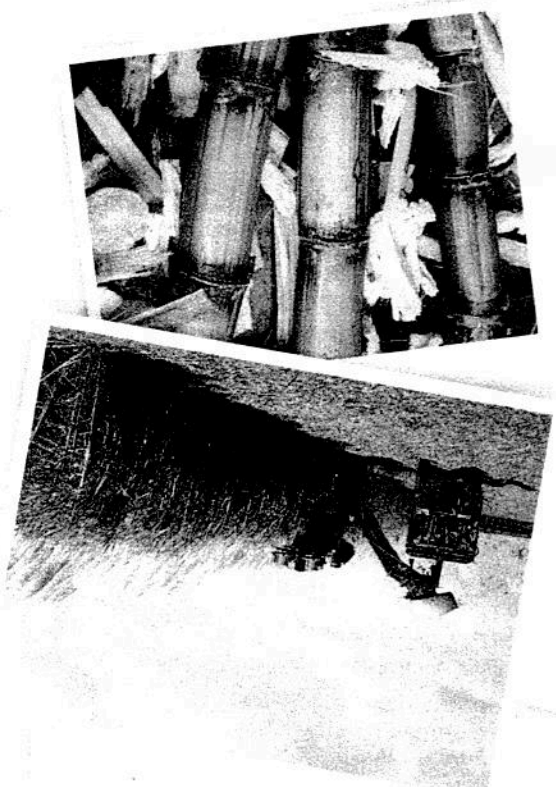
□ Ni energía. Es muy interesante, ¿no?

D. Este cuadro resume la historia del conglomerado. Léelo e intenta entender; con los datos que tienes, por qué los hechos que se reflejan fueron importantes.

PERIODOS	HECHOS EXTERNOS E INTERNOS	POLITICAS PUBLICAS
1900-1925	<ul style="list-style-type: none"> Apertura del Canal de Panamá Primera Guerra Mundial Alza del precio internacional del azúcar 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción del ferrocarril Cali-Buenaventura Desarrollo del puerto de Buenaventura Creación del Departamento del Valle del Cauca Carreteras Cali Bogotá, Medellín
1926-1958	<ul style="list-style-type: none"> Emergencia económica en Colombia, 1925 a 1930 Gran depresión, 1930 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de instituciones de apoyo
1959-1990	<ul style="list-style-type: none"> Revolución cubana, 1959 Asignación de una cuota de exportación a los Estados Unidos Alza del precio internacional del azúcar 	<ul style="list-style-type: none"> Reforma Agraria, 1966 Proyecto Salvajina, 1984
Etapa de Apertura e Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de integración Andina ATPA (Ley de Preferencias Arancelarias) Sobreprducción mundial de azúcar Crisis económica y recesión aguda en 1999 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de estabilización de los precios internos

Fuente: Eclac (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). *El conglomerado del azúcar del Valle del Cauca, Colombia* [en línea, agosto 2009] <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/11639/LCL1815.pdf>

E. Ahora vas a escuchar a un especialista que comenta cuatro de estos hechos. Anota de cuáles habla y por qué el especialista considera que fueron importantes.



B. Ahora fijos en los verbos usados en la condición y en la consecuencia e intentad comprender si se refieren al futuro, al presente o al pasado. Completad el cuadro.

Consecuencia		Condición	
Referida al futuro	Referida al presente o al futuro	Referida al futuro	Referida al presente o al futuro
Referida al pasado	Referida al futuro	Referida al pasado	Referida al presente o al futuro

C. Observad los tiempos verbales usados en cada apartado. ¿Conoces el tiempo utilizado para las condiciones referidas al pasado y las consecuencias referidas al pasado?

4. YO NUNCA LO HUBIERA HECHO

A. Cuando usamos el pluscuamperfecto de subjuntivo de manera independiente, sin una condición previa, la oración suele llevar información implícita que los demás entienden perfectamente. Intenta encontrar esta información como en el ejemplo.

1. Lourdes, eres un encanto. Nosotros no hubiéramos sido tan amables con unos extraños. *Lourdes fue muy amable.*
2. Marcos es terrible. Yo te hubiera dejado el coche sin ningún problema.
3. No hubieras debido aparcar al sol; ahora hace un calor insportable en el coche.
4. ¡Eres un desastre! Yo nunca hubiera firmado un contrato sin leerlo.

5. NO ES LO MISMO, PERO ES IGUAL

A. Lee las siguientes frases e intenta reescribirlas usando una estructura diferente a la marcada, pero utilizando el mismo verbo (**componer y conformar**).

1. Esta asociación **está compuesta por** cientos de empresas.
2. El Gran Bilbao **está conformado por** varios municipios, además del de Bilbao.

B. Una de las posibles estructuras alternativas consiste en usar los pronombres de OD (**la componen y lo conforman**). De este modo, la información proporcionada no varía. Reescribe de la misma manera las siguientes frases.

1. El jurado **está formado por** diez especialistas en diseño industrial.
2. Los equipos de investigación **están integrados por** personas de gran prestigio.
3. Las cadenas de montaje **están constituidas por** una serie de máquinas y robots muy avanzados.
4. La exposición **está configurada por** piezas recientes de la artista plástica Lola Mentarás.

C. Para expresar ideas de composición o pertenencia, también podemos usar otros verbos, como **incluir o pertenecer**, pero con diferencias en el significado. ¿Cuáles?

- a. La colección **incluye** esculturas del célebre artista Samuel Mas.
- b. La colección **está compuesta por** esculturas del célebre artista Samuel Mas.

- c. Los especialistas en poesía **pertenecen** al jurado del premio literario.
- d. El jurado del premio literario **está formado por** especialistas en poesía.

• ¿Cuál de las dos frases expresa que el jurado solamente hay especialistas en poesía?

• ¿Cuál de las dos frases expresa que la colección solamente tiene piezas de Mas?

ESTRATEGIA
 Para mejorar la expresividad, enriquecer el vocabulario y ser más precisos, es muy útil explorar los síndromos y las diferentes estructuras que sirven para expresar las mismas ideas, pero debemos estar atentos a los posibles cambios gramaticales y de significado.